UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1415-R-UNICA-2026

Ica, 02 de setiembre de 2026

VISTO:

El Informe N° 173-2026-GyT-SG-UNICA, presentado por el Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y el Oficio N° 870-D/FFB-UNICA-2026, del Decano de la Facultad; referente a trece (13) expedientes de los egresados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, para optar el **Título Profesional de Químico Farmacéutico**.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario *"Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU";*

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...)*; y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **10 de agosto de 2026,** se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Químico Farmacéutico,** mediante **Resoluciones Decanales N° 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399 y 400-D/FFB-UNICA-2026; disponiéndose** su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, con **Informe N° 173-2026-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **02 de setiembre de 2026**, acordó **CONFERIR** el **Título Profesional de Químico Farmacéutico** a los bachilleres de la Facultad de Farmacia y Bioquímica;

Estando al ***acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de 02 de setiembre de 2026;*** y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- **CONFERIR** en nombre de la Nación, **el TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO;** a los bachilleres de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. Nº
1	ACEVEDO NAVINTA MIRTHA LOLA	20151997	TESIS	389-D/FFB-UNICA-2026
2	ARONE LOPINTA JONATHAN	20173484	TESIS	397-D/FFB-UNICA-2026
3	CASAFRANCA HUAMANI BRENDA KATERIN	20135443	TESIS	398-D/FFB-UNICA-2026
4	GONZALES BENDEZU ALEJANDRO JAVIER	20175454	TESIS	390-D/FFB-UNICA-2026
5	HUAMANI HUAYTA KENLIN CAMILO	20173496	TESIS	399-D/FFB-UNICA-2026
6	JIMENEZ HUAMANI RONALD GUSTAVO	30756	TESIS	391-D/FFB-UNICA-2026
7	JORGE CHACALIAZA ROCIO LIZETH	20161433	TESIS	400-D/FFB-UNICA-2026
8	MACOTELA VILCA ALEXANDRA GIANELLA ZUSETH	20163863	TESIS	392-D/FFB-UNICA-2026
9	MALDONADO CCOILLO JOSE ADRIAN	20173501	TESIS	393-D/FFB-UNICA-2026
10	PASCUAL MENDOZA ADRIANA	20162519	TESIS	394-D/FFB-UNICA-2026
11	PORTOCARRERO ESPINOZA MARIA DEL PILAR	20185124	TESIS	395-D/FFB-UNICA-2026
12	QUISPE GUTIERREZ ANGGIE NICOLLE	20171115	TESIS	388-D/FFB-UNICA-2026
13	VICENTE SANABRIA BLANCA MERCEDES	20121872	TESIS	396-D/FFB-UNICA-2026

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" ASESORIA JURIDICA UNICA

Artículo 2º.- **COMUNICAR** la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Farmacia y Bioquímica y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" SECRETARIA GENERAL UNICA

Mag. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" RECTOR UNICA

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
Dr. Dante Fermín Calderón Huamaní
RECTOR